

NOTA DE PRENSA

La ANA en coordinación con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Agua - ICTA, la Facultad de Ingeniería Agrícola - FIA de la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM y el Foro peruano para el Agua - GWP Perú, promueven capacitación en Taller “Derecho Internacional del Agua”.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) en coordinación con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Agua - ICTA, la Facultad de Ingeniería Agrícola - FIA de la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM y el Foro Peruano para el agua - GWP Perú; promovieron la realización de un Taller sobre “Derecho Internacional del Agua”.

El evento académico se desarrolló en la sede del Instituto de Ciencia y Tecnología del Agua de la Universidad Nacional Agraria la Molina (UNALM), los días 28, 29 y 30 de abril, y tuvo como Objetivo General el coadyuvar a la gobernanza del agua en las cuencas transfronterizas que comparte el Perú mediante el fortalecimiento de capacidades y actualización de conocimientos a los colaboradores de la Autoridad Nacional del Agua y otros actores en temas vinculados a la gestión de recursos hídricos transfronterizos y Derecho Internacional del Agua.

Apertura del Taller

Durante la apertura del taller hizo uso de la palabra el doctor Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Agua de la UNALM, quien agradeció la participación de los presentes y felicitó a la Autoridad Nacional del Agua por esta iniciativa, dando la bienvenida al evento. Acto seguido el Ing. Juan Carlos Sevilla Gildemeister, Presidente del Consejo Directivo de GWP Perú y Jefe de la Autoridad Nacional del Agua inauguró el evento, recordando el trabajo que viene realizando la ANA, los Planes de Gestión de Cuencas, siendo dos de ellos los que involucran cuencas transfronterizas y que con este taller se busca evaluar los retos que existe. El Perú tiene grandes retos, pues en algunos casos es cabecera de cuenca y en otros es la parte baja de la cuenca, por ello es necesario el trabajo articulado con los otros países para poder evitar conflictos, señaló.

NOTA DE PRENSA



Foto 01.- Ing. Juan Carlos Sevilla Gildemeister, Presidente de GWP Perú y Jefe de la ANA declarando inaugurado el Taller sobre "Derecho Internacional del Agua"

Cuencas Transfronterizas

El Perú tiene un conjunto de unidades hidrográficas denominadas cuencas trasfronterizas cuya configuración involucra a países limítrofes, por lo tanto, la gestión de los recursos hídricos transfronterizos exige una interacción de buena vecindad con nuestros países vecinos basados en los principios de cooperación e integración regional. El Perú posee 34 cuencas transfronterizas con Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile, las cuales abarcan una superficie de 798 000 Km². De este total 311 000 Km², se desarrollan en nuestro territorio nacional. Las 34 Cuencas Transfronterizas se encuentran en tres vertientes: del Amazonas (17; Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia), Pacífico (9; Ecuador y Chile) y Titicaca (8; Bolivia y Chile)

NOTA DE PRENSA

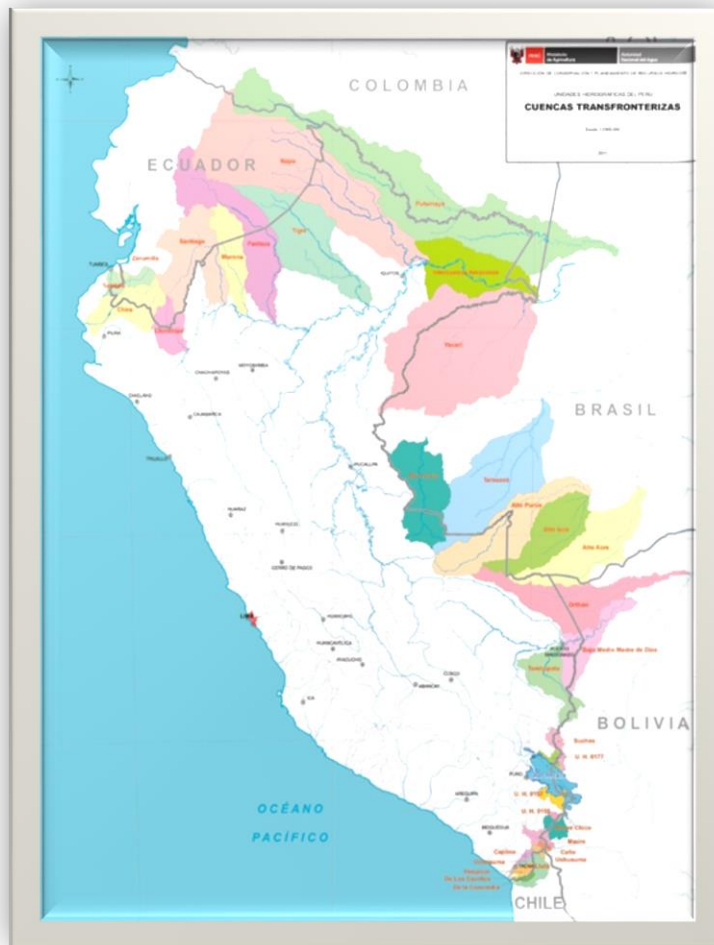


Foto 02.- Mapa del Perú con ubicación de las cuencas transfronterizas

El Taller que tuvo una duración de tres días incluyó un conjunto de temas claves con espacios de dinámicas grupales, entre los cuales se pueden identificar los siguientes: Los Recursos Hídricos y cuencas transfronterizas del Perú, La gestión integrada de los recursos hídricos, Importancia de los cursos de agua transfronterizos, El Sistema Jurídico y Derecho Internacional del Agua - DIA, Instrumentos del DIA, Tratados y Convenios Internacionales, Principios del DIA, Gobernanza del agua en cuencas transfronterizas y las Instituciones Formales y No Formales, DIA y Gestión de Aguas Subterráneas; concluyendo la temática del Taller con la presentación de dos estudios de casos, en el cual se analizaron y aplicaron los instrumentos del DIA.

La presentación de los temas programados estuvo a cargo de un calificado grupo de profesionales en la materia, integrado por los señores abogados Yury Pinto, Laureano Del Castillo y Mauricio Pinto, actuando como moderador el licenciado Guillermo Avanzini.

NOTA DE PRENSA



Foto 03.- Abog. Yury Pinto Ortiz, Presidente de GWP Sudamérica disertando sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el marco del Derecho Internacional del Agua

El profesor Mauricio Pinto abordó el tema de la importancia de los cursos de agua transfronterizos; la gobernanza del agua en cuencas transfronterizas y las instituciones formales y no formales; y el derecho de agua internacional y la gestión de aguas subterráneas.



Foto 04. Profesor Mauricio Pinto, abordando los temas sobre la importancia de los cursos de agua transfronterizos; la gobernanza del agua en cuencas transfronterizas y las instituciones formales y no formales; y el derecho de agua internacional y la gestión de aguas subterráneas.

NOTA DE PRENSA



Foto 05.- El profesor Laureano Del Castillo, disertando sobre la importancia de los cursos de agua transfronterizos, el Derecho Internacional del Agua y la gestión de aguas subterráneas

El Tercer día del taller y como parte de la metodología del evento programado, se formaron grupos de trabajo con los participantes, a fin de evaluar dos estudios de casos de la problemática existente en las cuencas transfronterizas, siendo el trabajo evaluado por los profesores del taller. Al término del mismo se emitieron las conclusiones en que se enfatizó los “Retos y Compromisos en la Gestión de Aguas Internacionales.



Foto 06.- Grupo de participantes exponiendo el trabajo de un caso peruano sobre aguas transfronterizas, Izq. A Der. Abogado Walter Zegarra, Biólogo Juan Ocola, y Magister Juan Leon (Ecuador).

NOTA DE PRENSA



Foto 07.- Grupo de profesionales participantes previo a la plenaria sobre análisis de dos “casos peruanos” en relación a los Instrumentos e Instituciones del Derecho Internacional del Agua. De izquierda a derecha Izq. a der. Abogado Walter Zegarra (ANA), Tercer Secretario Fernando Reátegui (MRE), Abogado Carmen Carpio (Asesora SG/ANA), Abogado Erik Castañeda Román (AAA Madre de Dios) y Abogado Francisco Revilla del Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas (ANA)



Foto 08.-Grupo de Trabajo presentado su posición en un estudio de caso. Izq a Der. Marco Oviedo (ANA), Guillermo Serruto (ANA/DCPRH), Juan Ocola (ANA/DGCRH), Lía Ramos (UNALM), Luis Diaz (ANA/OAJ), Cayo Ramos (UNALM), Cesar López (ANA), Llojan Chuquisengo (ANA/DGCRH)

NOTA DE PRENSA



Foto 09.- Grupo de Trabajo presentado su posición en un estudio de caso. Derecha a Izq. Soraya Salcedo (ANA/OPP-UCI), Erick Castañeda (ANA/ AAA Madre de Dios), José Ramírez (ANA/OAJ), Wilber Laqui (ANA/ AAA Titicaca), Bienvenido Atoche (ANA/AAA Amazonas).

Como corolario del Taller sobre el Derecho Internacional del Agua se procedió a la entrega de certificados a los participantes del evento, procediéndose luego a la clausura del Taller, a cargo de la abogada Janet Aida Velásquez Arroyo, Secretaria General de la ANA.



Foto 10.- Entrega de Certificado al participante del Taller, Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la UNALM y Coordinador de la Maestría en Recursos Hídricos de la Agraria Ricardo Apacla Nalvarte quien en representación de la UNALM, hizo uso de la palabra en la ceremonia de clausura.

NOTA DE PRENSA



Foto 11.- Profesores y participantes al Taller: Derecho Internacional del Agua, presididos por la Secretaria General de la ANA

Lima, Mayo 2016



Equipo del Foro Peruano para el Agua
GWP Perú
gwpperu@ana.gob.pe
Calle 17 N° 355 Urb El Palomar – San Isidro
Lima-Perú
Teléfono 226-8667
www.gwp.org